INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas

ASOLIDERES S.A.

Ciudad

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañía, he procedido a realizar una revisión de los Estados Financieros de **ASOLIDERES S.A**. al 31 de Diciembre del 2014.

Debo manifestar que la empresa solo ha efectuado movimientos de Apertura de Cuentas, Asientos de Diario, asientes de ingreso y egreso, y movimientos de Cierre de Cuentas, los mismos que han sido efectuados cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que no tengo ninguna observación que hacer al respecto.

En opinión, por lo expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de **ASOLIDERES S.A.** al 31 de Diciembre del 2014.

Freddy Cruz QUINDE, C.P.A.

COMISARIO